MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACION – ID Nro. 434986 – REFACCION DE LA OFICINA MUNICIPAL 2DA ETAPA.-

En la ciudad de Altos, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 8:00 horas, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Vianka Reinoso, y el Ing. Osmar Ortega Agüero, Secretario General, ambos miembros del comité de evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Licitación por Contratación Directa (CD) N° 18/2023 "REFACCION DE LA OFICINA MUNICIPAL 2DA ETAPA – ID Nro. 434986".-

El oferente cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas fue:

JUAN RAMOS DOLDAN DOMINGUEZ	**RUC 2575730-0**

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 27/10/2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones, y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) <u>Verificación de la documentación de carácter sustancial</u>:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

JR Constructora de Juan Ramón Doldan Domínguez		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de Contribuyente (RUC)	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **JR Constructora de Juan Ramón Doldan Domínguez** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) <u>Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:</u>

JR Constructora de Juan Ramón Doldan Domínguez	RUC 2575730-0	Gs. 141.520.595

VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE.

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se toma inicialmente la oferta cuyo precio es la más baja, para dar continuidad a la evaluación, en cuanto a los demás criterios de evaluación, y cuyo detalle se describe a continuación:

3) Calificación Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Certificado N°
Juan Ramón Doldan Domínguez	2.575.730	JR Constructora	4907983

GOBIERNO DE PARAGUAY **Ministerio de Economía y Finanzas**

https://www.ssh.gov.py

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ, cuidadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 2575730, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a de educación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
No registra datos					

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altos y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Una de las obligaciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro central de todos los funcionarios públicos tal como lo establece la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el artículo b) Artículo 95.

El Decreto 1212/2014 establece la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los CEE deben cargar en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) en nuestro sistema los registros de sus empleados contratados y desvinculados (bajas) de sus funcionarios permanentes, conforme a lo establecido en el Art. 11 Decreto 8789/2013, las mediciones no hechas las establecidas publicas no cumplen en los plazos establecidos, por lo que se informa que no son válidas la SFP no es responsable. Por las mediciones que corresponden con la memoria de los años a bajas en nuestro s

Requisitos exigidos en el PBC	Juan Ramón Doldan Domínguez
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	cumple
La verificación de la prohibición contenida en los **incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley, modificado por la Ley Nro. 6716/2021**, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	cumple

4) Corrección de errores aritméticos

Las ofertas no presentan errores aritméticos.

5) Análisis de los precios ofertados.

La oferta presentada, por **JR Constructora de Juan Ramón Doldan Domínguez**, no presentan ítems o rubros que deban ser justificados, ya que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación vigente. –

VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE.

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

ID Nº434986 - REFACCION DE LAOFICINA MUNICIPAL 2DA ETAPA							
				Precio Referencial		J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez	
N°	RUBRO	UN.	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de obra (1,50m x 1,20m)	un	1,00	1.658.271	1.658.271	1.658.271	1.658.271
2	Vallado de Obra	m2	20,00	83.621	1.672.420	83.621	1.672.420
3	Construcción de caseta de seguridad	un	1,00	3.002.714	3.002.714	3.002.714	3.002.714
4	Desmonte de mamparas	m2	25,00	65.833	1.645.825	65.833	1.645.825
5	Desmonte y montaje de ventana de vidrio	m2	1,00	540.000	540.000	540.000	540.000
6	Excavación manual para cimiento	m3	15,00	72.791	1.091.865	72.791	1.091.865
7	Cimiento de PBC	m3	12,00	439.036	5.268.432	439.036	5.268.432
8	Encadenado inferior de H° A° de 0,15m x 0,30m	ml	31,00	125.589	3.893.259	125.589	3.893.259
9	Aislación horizontal	ml	31,00	31.055	962.705	31.055	962.705
10	Mampostería de elevación de 0,15 de ladrillos comunes para revocar	m2	82,00	112.244	9.204.008	112.244	9.204.008
11	Envarillado 2 con varillas de diámetro Ø 8mm	ml	62,00	31.967	1.981.954	31.967	1.981.954
12	Techo de chapa termo acústica con estructura metálica	m2	38,50	436.667	16.811.680	436.667	16.811.680
13	Revoques de paredes (mortero c/ hidrófugo)	m2	164,00	43.828	7.187.792	43.828	7.187.792
14	Contrapiso de H° de cascotes de 0,10m de espesor	m2	29,00	49.305	1.429.845	49.305	1.429.845
15	Carpeta para piso porcelanato	m2	29,00	47.068	1.364.972	47.068	1.364.972
16	Piso tipo porcelanato	m2	29,00	177.333	5.142.657	177.333	5.142.657
17	Zócalo	ml	19,50	41.333	805.994	41.333	805.994
18	Mesada de granito con bacha de acero inoxidable	un	1,00	3.400.000	3.400.000	3.400.000	3.400.000
19	Puerta placa de madera de 0,80m x 2,10m (con marco, contramarco y herrajes)	un	1,00	1.533.333	1.533.333	1.533.333	1.533.333
20	Puerta placa de madera de 0,70m x 2,10m (con marco, contramarco y herrajes)	un	3,00	1.433.333	4.299.999	1.433.333	4.299.999
21	Pinturas (dos manos como mínimo) de paredes al látex	m2	154,00	28.700	4.419.800	28.700	4.419.800
22	Pinturas (dos manos como mínimo) de aberturas de madera con pintura sintética	m2	11,00	37.787	415.657	37.787	415.657
23	Provisión y colocación de ventana de vidrio (1,00m x 0,40m) corrediza tipo blindex de 8mm de espesor	un	3,00	767.669	2.303.007	767.669	2.303.007

VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE.

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

24	Provisión y colocación de ventana de vidrio (1,50m x 1,00m) corrediza tipo blindex de 8mm de espesor	un	1,00	1.517.669	1.517.669	1.517.669	1.517.669
25	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40cm	ml	17,00	106.781	1.815.277	106.781	1.815.277
26	Pintura de canaleta con dos manos de pintura de antióxido y dos manos de pintura sintética	ml	17,00	26.680	453.560	26.680	453.560
27	Alimentación embutida para tomas con cables de 4mm	ml	60,00	60.682	3.640.920	60.682	3.640.920
28	Linea de alimentación circuito de luces	un	5,00	171.042	855.210	171.042	855.210
29	Linea de alimentación circuito de tomas	un	7,00	171.042	1.197.294	171.042	1.197.294
30	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 1x40w	un	7,00	160.987	1.126.909	160.987	1.126.909
31	Demolición de azulejo	m2	37,20	41.000	1.525.200	41.000	1.525.200
32	Desmonte de artefactos sanitario	un	7,00	36.663	256.641	36.663	256.641
33	Demolición de piso	un	21,00	29.100	611.100	29.100	611.100
34	Demolición de contrapiso	un	21,00	22.433	471.093	22.433	471.093
35	Demolición de techo de tejas	m2	28,30	46.014	1.302.196	46.014	1.302.196
36	Demolición de escalones	un	1,00	358.333	358.333	358.333	358.333
37	Demolición de paredes	m2	35,00	23.182	811.370	23.182	811.370
38	Demolición de cimiento	ml	16,00	78.914	1.262.624	78.914	1.262.624
39	Provisión y colocación de azulejo	m2	41,00	99.600	4.083.600	99.600	4.083.600
40	Provisión y colocación de inodoro con cisterna baja	un	3,00	994.000	2.982.000	994.000	2.982.000
41	Provisión y colocación de lavatorio con pedestal (incluye grifería)	un	3,00	932.667	2.798.001	932.667	2.798.001
42	Provisión y colocación de jabonera (p/ embutir)	un	3,00	175.667	527.001	175.667	527.001
43	Provisión y colocación de mingitorio (incluye grifería)	un	1,00	1.012.667	1.012.667	1.012.667	1.012.667
44	Provisión y colocación de espejo de 1,00m x 0,70m	un	3,00	680.000	2.040.000	680.000	2.040.000
45	Alimentación hidráulica y cloacal de artefactos con provisión de cañerías y llaves	gl	1	6.094.667	6.094.667	5.824.666	5.824.666
46	Provisión y colocación de cerramiento de mamparas de melamina de 18mm tipo paraíso con perfilería de aluminio color negro	m2	32	337.500	10.800.000	337.500	10.800.000
47	Puerta placa de melamina de 18mm con herrajes	un	4	1.466.667	5.866.668	1.466.667	5.866.668

VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE,

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

48	Provisión y colocación de Vidrio fijo tipo blindex de 8mm de espesor inastillable con perforación semi circular	un	4	1.481.935	5.927.740	1.481.935	5.927.740
49	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	2.416.667	2.416.667	2.416.667	2.416.667
					141.790.595		141.520.595

6) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS), se observa que el oferente no presenta el certificado de origen de la actividad solicitada en el PBC.

N°	Oferente	Certificado N°
1	J&R Constructora de Juan Ramón Doldan	-No presenta

El oferente no presenta el certificado de origen expedido por el MIC de la actividad solicitada en el PBC del presente llamado.-

7) Aplicación del Margen de preferencia local

No se aplica el margen de preferencia local del 10% establecido en el Pliego de Bases y Condiciones al Oferente J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramón Doldán Domínguez, ya que solo se ha presentado un oferente.-

8) Solicitud de documentos formales

No se ha solicitado la presentación de documentos formales. –

9) Verificación de documentos

	J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez	
Requisitos de Carácter Formal exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Formulario de declaración de miembros	X	
Acta de visita al sitio de la obra	X	

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

	J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE,

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

Ing. Cesar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2020, 2021 y 2022.-	X	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2020, 2021 y 2022	X	
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2020, 2021 y 2022, no deberá ser negativo.	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	

Ortega
General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

J&R constructora

Del Carmen N° 2.126 c/ Lapacho
Fernando de la Mora

FORMULARIO N° 6

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: J&R CONSTRUCTORA
Fecha: 27/10/2023
ID No.: 434.986

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los cinco (5) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total del Activo (TA)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Patrimonio Neto (PN)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Activo a corto plazo (AC)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasivo a corto plazo (PC)	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Utilidades antes de impuestos (UAI)	[illegible]	0	0	[illegible]	0	[illegible]	

b) Requisito Documental para evaluar el presente criterio:

J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez	Cumple	No Cumple
1) Autorización para pedir referencia a las Instituciones bancarias	X	
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto cartas de compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
3) Balance general de los años 2020, 2021 y 2022	X	

c) Experiencia General en obras

J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez

Ing. [illegible] Ortega
Contralor General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

d) Experiencia Especifica en obras

	J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (01) contrato, durante los últimos cinco (05) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período: 2020, 2021 y 2022 en las siguientes actividades clave: reparaciones o construcción de edificios institucionales.-	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60% de la oferta presentada	X	

e) Capacidad en materia de personal

	J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Arquitecto, Ingeniero con antigüedad de al menos 3 años en obras similares. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y	X	

VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE.

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

complejidad similares. . Todos los personales deberán permanecer de forma permanente en el lugar de la obra durante la ejecución.-		
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras y Copia de Título de Grado, del referido personal clave .-	X	

f) **Capacidad en materia de equipos**

	J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Un camión volquete Hormigonera Herramientas menores (pala, escalera, andamios, carretilla) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	X	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	X	

11) Análisis del Acta de Apertura

No se han realizado observaciones al Acta de Apertura

12) Disponibilidad Presupuestaria

Ing. [illegible] Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Altos para el Ejercicio Fiscal 2023, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el objeto de gasto 522 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a **Licitación por Contratación Directa (CD) N° 18/2023 "REFACCION DE OFICINA MUNICIPAL 2DA ETAPA"** con **ID 434986**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

13) Conclusión

Que la firma **J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez, cumple** con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, la presente recomendación de adjudicación queda sujeto bajo la responsabilidad exclusiva de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Loma Grande, ya que no se ha reunido la cantidad de 3 (tres) oferentes para dar continuidad al proceso, y que de acuerdo al Art. 34 de la Ley Nro. 20510/03, dispone, PROCEDIMIENTOS inc c) para lleva r a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.-

Ing. Osma Ortega
Coordinador General
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

14) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa (CD) **N° 18/2023 "REFACCION DE LA OFICINA MUNICIPAL 2DA ETAPA"** con **ID 434986**, a la firma **J&R CONSTRUCTORA de Juan Ramon Doldan Domínguez, con RUC 2575730-0** por valor de **Gs. 141.520.595 (guaraníes ciento cuarenta y un millones quinientos veinte mil quinientos noventa y cinco).** –

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 30 de octubre del año dos mil veintitrés a las 12:00 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -

Ing. Osma Arrega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Teresa E. Ramírez Ch.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. N° 47.139

Escaneado con CamScanner